



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA UNIDAD DIDACTICA, “TALLER DE  
LETRAS.”**

**TERCER CURSO DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

**MENCIÓN EN EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL, ARTÍSTICA Y  
MUSICAL.**

Presentado por IRENE BUREBA MEDIAVILLA para optar al Grado de Educación  
Infantil por la Universidad de Valladolid.

**Palencia, 14 de Febrero de 2019**

## **RESUMEN**

Este trabajo pretende ahondar, entre otros aspectos, el aprendizaje de la adquisición de las competencias de la lectoescritura en el entorno del final del 2º y el 3er Curso de Educación Infantil, a través de la expresión plástica; materia que forma parte de las asignaturas de la Mención en Expresión y Comunicación Corporal, Artística y Musical del cuarto Curso del Grado en Educación Infantil de la Facultad de Educación de Palencia.

Este proyecto se propone para buscar respuesta a la gran dificultad que presentan los docentes a la hora de transcribir los Fundamentos de la Educación de las Artes Visuales a una didáctica concreta, lo que denota un problema en la posibilidad de diseñar unidades didácticas, que faciliten respuestas a la problemática existente a la hora de concretar las actividades de modo que sean más adecuados para los alumnos y alumnas de la etapa de Educación Infantil, en su iniciación en una educación de las Artes Visuales.

Consiste, al fin y al cabo, en favorecer la capacidad de reflexión y transposición didáctica de los problemas, conflictos y contraindicaciones que se crean a la hora de desarrollar diferentes proyectos, ejercicios o actividades prácticas en la Educación de las Artes Visuales, y hacerlo con el punto de partida de que dicha actividad ya consiste en sí misma una forma específica del conocimiento; lo que condiciona totalmente el cómo plantearnos y organizar el ejercicio de la docencia para conseguir una educación destinada a la creación de una cultura de la Imagen en la Edad Infantil.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Artística, creatividad, Educación Infantil, lectoescritura, grafismo infantil, motricidad.

## **ABSTRAC**

This work aims to deep, among other things, into the reading-writing work in the third grade of Infant Education, through the plastic arts, which is part of the body, artistic and music communication and expression subject of the four course of the Infant education degree in the Educational University of Palencia.

In this project it is proposed to look for an answer to the difficulty which teachers present when they have to transcribe the Fundamentals of the Visual Arts to a concrete didactic. This difficulty presents a problem in order to design didactic units which may ease the answer to the existent problem when we have to specify adequate activities to our Infant students in their Education of Visual Arts.

In conclusion, it consists on favour the capacity of reflexion and didactic transposition of the problems, conflicts and contradictions which are created when we have to create different projects, exercises or practice activities in the Visual Art Education. And to do that with the starting point that this activity already consist in a specific way of knowledge, which totally determines how to consider and organize the exercise of teaching to achieve an education aimed at the creation of a culture of the Image in Infant Education.

## **KEY WORDS**

Artistic education, creativity, children's education, literacy, children's graphics, motor skills.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	8
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
1. ANÁLISIS.....	10
a. CONTEXTO PEDAGÓGICO GENERAL.....	10
b. CONTEXTO PEDAGOGICO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	11
c. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA.....	12
d. OBJETIVOS GENERALES.....	13
2. RELACIÓN Y VINCULACIÓN CONCOMPETENCIAS.....	15
a. Relación de la formación docente de este trabajo con el documento de las Competencias de la Guía de la Memoria del Plan de Estudios del Título de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid (2010).....	15
b. Relación de la formación docente de este trabajo con el documento de la guía del trabajo de fin de grado.....	15
c. Relación de la formación docente de este trabajo de educación artística y museos, con los documentos de la ley de educación vigente.....	17
d. Relación de este trabajo con el currículo de educación infantil: competencias básicas, áreas, objetivos y contenidos.....	18
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
a. ANÁLISIS.....	23
i. Contenidos pedagógicos de la unidad didáctica.....	23
ii. Justificación de la elección del tema.....	23
b. OBJETIVOS.....	24
i. De la unidad didáctica.....	24

ii. Metodología.....	25
iii. Nivel.....	26
c. MEDIOS. SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO.....	27
i. Actividades de introducción y motivación.....	27
ii. Materiales.....	28
iii. Desarrollo y secuenciación.....	28
4. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	32
5. CONCLUSIONES .....	34
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36

## INTRODUCCIÓN

La Educación Infantil en las Artes Visuales, sigue presentando, más allá de reflexiones teóricas que tratan de dilucidar la naturaleza del conocimiento surgido de la Actividad Artística; un conocimiento de difícil estructuración y cuantificación; experiencial por naturaleza y por tanto de muy difícil asimilación por un sistema educativo, conformado mayoritariamente sobre el modelo científico.

Trata de dilucidar, decimos, las líneas de una posible pedagogía práctica; la claridad del diseño de actividades y proyectos, que contengan más allá de planteamientos formales, una intencionalidad educativa basadas en la singularidad del conocimiento que supone por un lado la actividad plástica y por otro lado las circunstancias de aprendizaje del niño en de la Edad Infantil.

La Etapa Infantil constituye en cuanto al aprendizaje se refiere, un territorio donde se asiste a una constante evolución del niño, y por ello y como consecuencia de esa evolución continua un tiempo donde las solicitudes de aprendizaje en el niño atienden a un mayor número de estímulos.

En el terreno de la Educación del Niño en las Artes y la Cultura Visuales, dicha evolución, por ejemplo, recorre en pocos años el camino que va desde la conquista de la capacidad de elaboración de los primeros gráficos figurativos esquemáticos, en los primeros años de la Edad Infantil, a un dominio de la capacidad gráfica donde el dibujo cómo medio de definición es empleado en el despertar de una percepción cada vez más afinada, es decir cada vez, gráficamente, más descriptiva.

Pero además y por si el anterior desarrollo no fuera un asunto suficientemente complejo, en este recorrido evolutivo aparece presente constantemente el horizonte de la educación y preservación de la capacidad creativa del niño. Una capacidad que acompaña a la estructuración de cualquier conocimiento y que especialmente constituye como tal, la seña de identidad propia del conocimiento derivado de la Actividad Artística.

Precisamente sobre uno de estos aspectos, la aportación de la Actividad Plástica a las tareas de la adquisición de las competencias de la lectoescritura, se concretan los

estudios previos al proyecto de actividades diseñado en el presente trabajo al final de la justificación teórica y la definición de sus objetivos.

## OBJETIVOS

Los objetivos que sintetizan la elaboración de este trabajo sobre el diseño de proyectos y actividades en la Educación Artística de Infantil se pueden resumir en los siguientes:

- Utilizar una pedagogía que favorezca en el alumnado, la capacidad utilitaria como medio de definición que es del dibujo figurativo de representación, es decir de identificación-descriptiva.
- Plantear actividades acordes al modo de conocimiento operativo con una finalidad conocimiento-experiencia de la materialidad para asentar su creatividad.
- Fomentar el desarrollo de su capacidad expresiva utilizando actividades de Educación Artística.
- Favorecer la estructuración y desarrollo de la imaginación para dar base a la creatividad como instrumento.
- Fomentar a través del dominio de la capacidad de la reproducción manual, la capacidad de identificación y reconocimiento de las letras del alfabeto. La creación con ello de un sistema de composición de un sistema práctico y manual de un sistema rápido de aprendizaje de sílabas y palabras, imitando la imprenta tradicional.



## **JUSTIFICACION DEL TEMA.**

La elección del tema de este trabajo surge a partir de la necesidad de reflexionar sobre la importancia que tiene la Educación Plástica en la etapa de Educación Infantil, hasta el punto de conocer cómo llevarla a cabo de manera adecuada en los centros educativos.

Este trabajo se centra en mayor parte en buscar una alternativa para trabajar la lectoescritura que sea acorde a las necesidades motrices y de desarrollo de los alumnos, escapando de el método tradicional basado en la repetición, enfocado a trabajar la caligrafía de una manera memorística y nada significativo para los niños, a través de la expresión plástica.

En la actualidad escolar la educación plástica está subestimada e infravalorada. Es por esto importante esforzarse en este aspecto, experimentando nuevas ideas de cómo fomentar la Educación Artística en la etapa de Infantil, no siendo solamente meras técnicas plásticas sino un aprendizaje más constructivo.

No debemos olvidar que la Educación plástica es fundamental para que los niños y niñas de esta etapa puedan llevar a cabo un aprendizaje significativo.

Se propone, así, una propuesta didáctica para la aplicación de la Expresión Plástica en el aprendizaje de las capacidades de la lectoescritura en el entorno de finales de 2º y 3º de Infantil, teniendo en cuenta la preparación previa por parte del docente en el conocimiento del currículo para desarrollar los contenidos mediante recursos didácticos apropiados. A través del diseño de una propuesta, que promueve la adquisición de competencias básicas en los niños y niñas, favoreciendo una forma de conocimiento a través de ejercicios basados en la sensibilidad reflexiva individual de cada niño y niña, apropiados para su edad y para el desarrollo de la creatividad.

# FUNDAMENTACION TEÓRICA

## 1. Análisis

### *Contexto pedagógico general*

Si hablamos de la articulación del conocimiento, se puede realizar una diferencia radical entre las etapas de Educación Infantil y Educación primaria. Deberíamos añadir la clara continuidad entre ambas, ya que la Educación Infantil supone la constitución y el aprendizaje del uso de los instrumentos necesarios para poder llevar a cabo los aprendizajes, trabajar con los contenidos propuestos y cumplir objetivos marcados para Educación Primaria.

Gráficamente, podríamos explicar que la mayor diferencia entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria es que el aprendizaje de infantil no está enfocado a el aprendizaje de unos determinados contenidos, sino que, constituye un momento fundamental en el proceso de aprendizaje, donde los discentes a través de la interacción con el mundo que los rodea, a través del contacto con la realidad desarrollan los primeros patrones de conocimiento, empiezan a formar las bases sobre las cuales podrán ir formando sus nuevos conocimientos. En primaria, ya articulados como facultades embrionarias, aprenden a ejercitarlos y los van ampliando y desarrollándolos, aplicándolos a su vez al estudio de contenidos, mucho más presentes en esa etapa.

La etapa infantil, se dispone como un primer periodo de tiempo en el que el individuo experimenta con la realidad, donde a través de esta experimentación consigue generar y organizar patrones y modos de aprendizaje “genéricos, para más tarde poder acceder a su aplicación y a conocer otros contenidos operativos concretos, que es la manera en la que se inicia la etapa de Educación Primaria; en el conocimiento dividido de la Realidad, que forman las diferentes asignaturas a través de las cuales se estructuran los contenidos del conocimiento.

En este marco de articulación de las estructuras básicas de conocimiento y partiendo del desarrollo de los modos básicos de estructuración del conocimiento, el modo perceptivo y el operativo experimental, se articulan al finalizar la Etapa Infantil. Uno de los instrumentos más valiosos que se utilizará y hará posible el desarrollo del conocimiento de las Facultades de la Razón y la Imaginación. Se está haciendo referencia a la

adquisición de las competencias de la lectoescritura. Un instrumento directo, a partir del cual el lenguaje escrito permitirá la aceleración del acceso gradual del Niño o Niña al conocimiento de los conceptos que subyace en el estudio de contenidos.

Para conseguir esto, la adquisición de las competencias de la lectoescritura se debe trabajar, en primer lugar, el desarrollo de una motricidad afinada, para de esta manera ser capaces de controlar los gestos de la mano, esto se consigue a través del desarrollo de multitud de actividades manuales del modo operativo del conocimiento, entre otras la del Grafismo Infantil. Y, en segundo lugar, por otro lado, se trabaja a través de la evolución del modo perceptivo, que ha pasado de la simple fase de identificación-reconocimiento de las imágenes en los primeros años de la etapa infantil, a una fase de descripción distintiva de los objetos en la etapa del Grafismo Infantil a través del inicio en la realización de los primeros gráficos de representación o realización de las primeras imágenes esquemáticas de los objetos.

Es este último es que posibilitará acercar al discente al periodo de asimilación plena del saber operativo del funcionamiento de las cosas; un saber preconceptual, de perfil causa-efecto que se basa en la experiencia utilitaria de los objetos, donde finalmente se asienta el desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura y de las actividades diseñadas con ese fin que se presentarán en el siguiente TFG.

Gardner considera que todas las tareas que un individuo realiza requieren una combinación o mezcla de inteligencias, por ello hay que identificar que inteligencias están más desarrolladas en cada individuo (Gardner, H. 1995). La inteligencia según Gardner, “es la capacidad de resolver problemas o de crear productos que son valorados en uno o más contextos culturales” (Gardner, H 2001, pp. 44-45), por ello las personas estamos dotadas y desarrollamos siete inteligencias diferentes.

Las dos primeras son las valoradas en la escuela tradicional:

- Lingüística: es la capacidad para aprender idiomas y emplear el lenguaje hablado y escrito.
- Lógico- matemática: es la capacidad de analizar problemas de manera lógica mediante operaciones y realizando investigaciones

Las tres próximas, van íntimamente ligadas a las bellas artes:

- Musical: supone la capacidad de interpretar, componer y apreciar pautas musicales.
- Corporal- cinestésica: supone la capacidad de emplear partes del propio cuerpo para resolver problemas o crear productos.
- Espacial: supone la capacidad de reconocer y manipular pautas en espacios grandes y en espacios más reducidos

Finalmente, a las dos últimas Gardner las llama inteligencias personales:

- Interpersonal: es la capacidad de entender las intenciones, motivaciones y deseos ajenos y por tanto la capacidad para trabajar con otras personas.
- Intrapersonal: es la capacidad de comprenderse a uno mismo, por ello en esta inteligencia se incluyen los propios deseos, miedos... y consiste en emplear esta información con eficacia en las elecciones de la propia vida.

Esto refuerza la importancia de realizar actividades enfocadas al trabajo de la educación artística, porque la educación debería organizarse con un enfoque globalizador que atienda a todos los tipos de inteligencias.

Las actividades plásticas son una de las expresiones más gratificantes para los niños en sus procesos de desarrollo y en sus capacidades de conexión con el mundo. En los dibujos y pinturas el niño plasma sus actitudes y pensamientos, son manifestaciones espontaneas, inocentes y placenteras para los infantes. Para los niños su trabajo es un medio para exteriorizar sus ideas y sentimientos, necesitan mostrar tanto en el proceso como en la terminación su trabajo para recibir la aprobación y el estímulo que fomenta su imaginación y su fantasía. El apoyo a los procesos creativos del niño es esencial para el desarrollo de dicha creatividad y confianza en sí mismo. Las manifestaciones de la expresión gráfica y plástica de los niños tendrán repercusión en los futuros creativos del adulto. (Sainz, A., 2011).

Otros autores han analizado la repercusión de las artes plásticas en la madurez intelectual. Según Koppitz, citado en Sainz, A. (2011, pp. 44- 45): “los niños

desarrollan y mejoran sus relaciones interpersonales, es decir, expresan sus actitudes hacia las personas más significativas de su vida y muestran sus necesidades, conflictos, mecanismos de defensa...”

### ***Contexto pedagógico de la Unidad Didáctica***

El momento en el que se propone en educación infantil el trabajo de la lectoescritura se ha planteado durante generaciones como un proceso en el que el objetivo principal era la adquisición por parte de los alumnos de una mera habilidad caligráfica, lo que se refiere una y exclusivamente al aprendizaje de una técnica muy compleja que exige tener un desarrollo muy afinado de la motricidad. Lo que ha provocado que el aprendizaje de esta se haya confiado al uso de la memoria a través de interminables procesos de repetición. Ya estemos hablando de lectura, como de escritura.

Esta manera de trabajar la lectoescritura ha provocado diferentes consecuencias, por un lado, ha conseguido, que tanto padres como maestros inicien de manera temprana al niño en la adquisición de esta capacidad. Ya que se considera que la alfabetización, por si misma, es un signo de inteligencia tanto en sentido positivo como negativo. Esto supone la instalación, desde una edad muy temprana del discente en el cultivo preponderante de la memoria como la herramienta natural del conocimiento.

Consecuencia de la consideración de un tiempo, el de la infancia como un periodo por el que necesariamente el niño tiene que pasar hasta llegar a la edad en la que sea capaz de hacer uso de la razón, momento en el que pasará a hacer uso del aprendizaje memorístico de unos determinados contenidos.

Aún en la actualidad, nos encontramos con personas que recuerdan diferentes historias de sus padres, donde estos les contaban que habían aprendido a leer a los tres años. Ahora bien, ninguna de esas historias concluye recordando lo que se leía. Esto nos indica que efectivamente se puede enseñar a leer a una tan temprana edad, pero demuestra que a través de un aprendizaje basado únicamente en el estímulo por repetición de la memoria.

Ese ejemplo, también se puede observar en el uso de los bits de inteligencia, que el docente muestra en orden a los niños, que repiten lo que este dice, ya que por una mera repetición diaria lo han memorizado, no quiere decir que hayan aprendido a leer, sino

que han aprendido determinadas palabras en un determinado orden y se puede comprobar cambiando el orden de repetición de las tarjetas.

### ***Justificación de la elección del tema***

Lo que se persigue por tanto es actuar en un nuevo contexto pedagógico, esta vez el operativo, ya que es mucho más acorde al momento evolutivo en el que se encuentran los discentes y con ellos los intereses de su aprendizaje, a través de este contexto se pretende conseguir que exista un descubrimiento por parte del niño del lenguaje escrito y de la relación de éste con el lenguaje oral.

Para lograr lo que se ha explicado anteriormente se propone el diseño de una serie de actividades enfocadas a realizar de un modo más sencillo la articulación del proceso de adquisición de la habilidad de la lectoescritura como lo que es, es decir, la adquisición de una habilidad, que entre otras cosas y a ojos de los niños, nos ahorra tener que dibujar las cosas para poder enseñárselas al resto.

Abandonar la etapa de los gráficos preconceptuales, como medio para definir los objetos, ha significado pasar de los objetos a la imagen que éstos representan. El siguiente paso será convertir la imagen de estos objetos en palabras.

Se trata de introducir a los alumnos en la equivalencia de unos signos gráficos, hacerle comprender de manera progresiva el valor del lenguaje escrito, de las palabras en su equivalencia con lo que éstas nombran.

Este aprendizaje de la representación gráfica forma, en consecuencia, una clara operación de necesidad de entendimiento por apropiación. Dándonos una imagen que representa las motivaciones de los primeros dibujos de la humanidad que se conocen, hablamos de las pinturas y gráficos del arte rupestre, es una constatación más, de que en la infancia revivimos en nosotros mismos, esto explica que transitamos por los mismos procesos de conquista y evolución del aprendizaje de la humanidad a lo largo de la historia.

### ***Objetivos Generales***

Dentro de este contexto general del desarrollo y articulación de un medio instrumental del conocimiento tan esencial como es la adquisición de las competencias de la

lectoescritura, algunos de los objetivos didácticos a proponerse en un sentido pedagógico general podrían definirse de la siguiente forma:

1. Descubrir de una forma operativa la denominación de las cosas, entendiendo que las palabras identifican la realidad de las cosas.
2. Descubrir el lenguaje como un código de comunicación formado por la equivalencia de los sonidos de las palabras con las imágenes de las cosas a las que haga referencia.
3. Traducir operativamente de las palabras habladas que hacen referencias a un código colectivo y operativo de traducción del sonido de las palabras a signos.
4. Aprender progresivamente el código y su construcción; letras, sílabas y palabras. El manejo del código, del valor autónomo de cada letra e incentivar su conocimiento y su buen uso.
5. Descubrir las palabras como combinaciones de letras que se organizan formando sílabas.
6. Aprender a utilizar el código de manera gráfica una vez se haya asimilado el valor operativo.

## **2. Relación y vinculación con Competencias**

### ***2.1. Relación de la formación docente de este trabajo con el documento de las Competencias de la Guía de la Memoria del Plan de Estudios del Título de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid (2010)***

Se destacan las siguientes competencias generales:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación– que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta

competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Se refiere a la metodología, a cómo el educador ha de conocer los diferentes métodos para saber transmitir los conocimientos artísticos y cómo llevar a cabo la metodología de la educación artística y museos en el aula.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Parecido al apartado anterior en cuanto a la función docente de la educación artística. Ambas competencias se encuentran relacionadas con la función docente, donde el maestro debe ayudar al alumno en el autodescubrimiento y la exteriorización de las emociones con gran variedad de métodos y materiales que potencien la imaginación, sin que sus intervenciones sean restringidas.

También hay que destacar las siguientes competencias específicas:

- En cuanto al Modulo A De Formación básica:

3. Conocer los fundamentos de atención temprana.



Hace referencia a la relación de los periodos evolutivos de las distintas etapas gráficas en la etapa de infantil de la fundamentación teórica.

24. Capacidad para saber identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

La percepción visual de las imágenes en la etapa de infantil, considerándolo un punto importante para la evolución del niño a través de la cual los docentes tenemos que fomentar ese aprendizaje de la visión poética de la realidad, teniendo mucho cuidado con las imágenes que se le presentan al niño, ya que tienden a quedarse retenidas en la memoria, las imágenes en vez de los conceptos.

- En cuanto al Módulo B. Didáctico disciplinar:

29. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. Hace relación a las teorías plásticas de los autores artistas.

32. Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

34. Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Con este trabajo de la educación artística y museos se pretende iniciar una aproximación a la sensibilidad reflexiva a través de ejercicios que se adapten a la edad del niño/a.

35. Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.

La observación de las intuiciones del niño y cómo estas van guiando los estímulos creativos, convirtiendo sus reacciones en cada gesto, hace que a las actividades plásticas sean experiencias de gran valor tanto pedagógico como psicológico.

- En cuanto al Módulo C Prácticum y Trabajo Fin de Grado:

6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.

Referente a la propuesta de mejora que se puede llevar a cabo en las aulas de infantil proponiendo ejercicios de iniciación de hacer “a la manera de” un artista.

### ***2.2. Relación de la formación docente de este trabajo con el documento de la guía del trabajo de fin de grado.***

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de Educación Infantil.

### **2.3. Relación de la formación docente de este trabajo de educación artística y museos, con los documentos de la ley de educación vigente.**

Ley Orgánica 2/2006 de Educación

En el apartado de Preámbulo, hace referencia al siguiente texto:

En el segundo ciclo se fomentará una primera aproximación al conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos.

En el capítulo I, artículo 2, encontramos dos fines que los docentes en educación artística tienen que fomentar en los alumnos:

- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para desarrollar la creatividad.
- La adquisición de hábitos artísticos.

**REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007) por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.**

En el apartado del área de 2º ciclo de Educación Infantil Lenguajes: Comunicación y representación hace referencia al papel del niño/a en el ámbito de la educación artística y a la labor del docente para fomentar la sensibilidad estética del niño/a: - 7 - El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad.

***2.4. Relación de este trabajo con el currículo de educación infantil: competencias básicas, las áreas, los objetivos y los contenidos.***

Competencias básicas Las competencias básicas son aquellas en las que el alumnado ha de haber conseguido al finalizar la etapa de Enseñanza Obligatoria, y que podemos empezar a desarrollar desde las etapas más tempranas, a pesar de que no esté explícito en el currículo de Educación Infantil.

La competencia cultural y artística del currículo, se relaciona con este trabajo en aspectos tan importantes como la imaginación, la iniciativa, la creatividad, la sensibilidad, el sentido estético y la creatividad a través de la expresión artística.

**REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre (BOE 4 de enero de 2007) por el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León**

Concretamente se fundamenta a partir del Área III: Lenguajes: Comunicación y Representación, por el que se establece lo siguiente:

El lenguaje artístico incluye el lenguaje plástico y el musical. Es un medio de expresión que desarrolla la sensibilidad, la originalidad, la imaginación y la creatividad necesarias en todas las facetas de la vida, y que además contribuye a afianzar la confianza en sí mismo y en sus posibilidades.

El aprendizaje artístico es una parte integrante del proceso educativo que se adquiere a través de la experimentación con las sensaciones y percepciones propiciadas por la estimulación de los sentidos. En el niño la expresión artística se produce cuando siente la necesidad de comunicar libremente sus experiencias, vivencias, emociones y sentimientos a través de los recursos artísticos que conoce y con los que experimenta. Es responsabilidad de los educadores estimular sus intereses proporcionando situaciones y experiencias que propicien la creación y la originalidad; cuando se ha conseguido la motivación suficiente el niño actuará de forma espontánea y con sus recursos artísticos comenzará a crear. El lenguaje plástico supone desarrollar habilidades específicas y facilitar mecanismos de comunicación de forma individual o en grupo, con el fin de despertar la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva y la creatividad mediante la exploración y manipulación de diversas técnicas, materiales e instrumentos. De esta forma se le facilita el aprendizaje experimental, dando más importancia al proceso que al producto final.

A partir de esta área nos centramos en una serie de objetivos en los que nos basamos para dicho trabajo ya que tienen total relación:

- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.
- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.

Con respecto a los contenidos que forman esta área, encontramos que el trabajo corresponde con el Bloque 3. Lenguaje Artístico, concretamente el siguiente punto:

### 3.1. Expresión plástica.

- Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas.
- Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas.
- Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.
- Respeto y cuidado en el uso de materiales y útiles.
- Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en el entorno.

Finalmente nos centraremos en algunos criterios de evaluación de dicha área como punto final de dicho trabajo:

- Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.
- Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.
- Dibujar escenas con significado y describir el contenido.

- Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio.

Extraído DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

# PROPUESTA DE INTERVENCION

## 1. Análisis

### *Contexto pedagógico de la Unidad Didáctica*

El ejercicio, tiene como finalidad, introducir al Niño en la adquisición de las competencias de la lectoescritura como un dinamismo de actividad, apoyándose en la labor identificativa visual y auditiva que, partiendo de la asimilación de las imágenes de las cosas, y su identificación con sonidos y letras, dan lugar a la introducción operativa del Niño en el aprendizaje de la misma.

Se pretende escapar de la forma de trabajo tradicional, basada en una mera repetición, donde los niños aprenden de memoria, pero no le encuentran sentido a lo que están haciendo. Perseguimos un hacer operativo, mucho más adecuado para un grupo de niños y niñas de cinco a seis años, ya que para los niños de tan corta edad el trabajo caligráfico y por repetición resulta totalmente tedioso y carente de cualquier significado.

### *Justificación de la elección del tema*

Este tema surgió a raíz de la experiencia vivida en mi prácticum, donde la rutina diaria consistía en el mero aprendizaje de la lectoescritura a través de una repetición caligráfica que conseguía ser efectiva únicamente de manera memorística, pero que carecía de significado para los alumnos y alumnas.

Al observar esta problemática y conocer que el trabajo que realizan en muchas otras aulas es similar, se propuso plantear una Unidad Didáctica, en la que también se trabajara la lectoescritura, pero de una manera que estuviera adaptada a las necesidades educativas y de desarrollo de a quienes va dirigida.

Basándonos en que la Educación Infantil tiene como tal un carácter interdisciplinar donde los aprendizajes deben enfocarse a través de un principio de interconexión y vinculación. Por lo que es necesario que el discente comprenda como se construye y para qué sirve el lenguaje, que lo experimente, lo toque y lo cree con sus manos también.

## ***Relación y vinculación con competencias***

Esta propuesta didáctica, presenta una serie de relaciones con las competencias del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Establecemos así, la vinculación con el área del currículo: Área III Lenguajes: comunicación y representación, se describen más detalladamente a continuación.

En el Área III Lenguajes: comunicación y representación, nos centraremos en el Bloque 3. Lenguaje artístico, haciendo hincapié en el apartado 3.1. Expresión plástica y destacando los siguientes contenidos:

- Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas.
- Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica.
- Observación de algunas obras de artes relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo.
- Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.

## **2. Objetivos.**

### ***Objetivos de la Unidad Didáctica***

Algunos de los objetivos didácticos propuestos en este trabajo serían los siguientes:

- Descubrir el lenguaje como código. Como un gran puzle gigante lleno de cosas por descubrir y experimentar.
- Reconocer el lugar que ocupan las letras en el código del lenguaje.
- Reconocer el valor de cada letra individualmente y favorecer su conocimiento y utilización.



- Descubrir que cada palabra está formada por sílabas y que estas a su vez están formadas por diferentes letras.
- Utilizar las palabras con un sentido, es decir, otorgarles una imagen o un significado.
- Desarrollar la motricidad fina a través del uso de materiales e instrumentos específicos. (recortar)
- Trabajar el color, reconociendo y denominando correctamente los diferentes colores.
- Usar el dibujo como herramienta de afinamiento gráfico manual a la hora de dibujar el contorno de las letras.
- Añadir durante el ejercicio el trabajo de la fonética.

### ***Metodología***

Esta propuesta está orientada en el contexto de la etapa final del desarrollo y conquista del proceso de identificación que forma el lenguaje y que da lugar, junto con del desarrollo de la motricidad del discente, a la capacidad de elaborar imágenes preconceptuales o ideogramas gráficos, por lo que comprendemos el carácter esquemático de éstos, que, en primer lugar pueden parecer simbólicos pero en realidad poseen un carácter identificativo y definitorio, ya que el niño está utilizando un código determinado para dar nombre a las imágenes de aquello que le rodea: el sol, el árbol, mamá, el balón, el coche, etc. Se puede explicar comprendiendo que el niño está realizando una especie de inventario de su realidad, una realidad esquemática y muy sencilla, pero que le acerca al entendimiento de ésta.

### ***Nivel***

La propuesta va dirigida a alumnos situados en el entorno de cinco a seis años. La separación entre las etapas de Educación Infantil y Educación primaria se debe a cuestiones organizativas de la docencia por edades, pero no corresponde a una diferenciación verdadera de las capacidades de los discentes que formaran parte de los diferentes grupos.

Cuando hablamos de la educación artística, por centrarnos en el tema que nos ocupa, podemos afirmar que estos niños, a pesar de la diferencia de edad, comparten un gran número de aptitudes y tendencias como consecuencia de una evolución del desarrollo psicobiológico continuado, pero que no presenta una temporización estable y da lugar a las mayores diferencias de desarrollo entre niños de la misma clase, que se observan no solo al comienzo de primaria sino también al final de ésta, cuando ya se puede hablar de una etapa preadolescente.

Esta propuesta consiste en una Unidad didáctica planteada para ser llevada a cabo en una clase del tercer curso de Educación infantil, es decir, con niños de cinco a seis años, pero que podría alargarse y llevarse a cabo en el primer curso de primaria. En conclusión, estas actividades podrían empezar a introducirse a los 4 años, cuando los discentes muestren un grado óptimo de desarrollo de la habilidad manual, y llevarse a cabo hasta los 7 años con un desarrollo y evolución siempre en función de las capacidades y destrezas de los alumnos a los que vaya dirigido.

Por todo esto y por su capacidad de explorar, de conocer las propiedades de los distintos materiales y de las posibilidades de uso que estos pueden ofrecernos, es la edad adecuada para iniciar al discente en este tipo de actividades, iniciando así una interesante acción educativa y centrando la actividad del alumnado.

### **3. Medios. Secuenciación y Desarrollo.**

#### ***Actividades de Introducción a la unidad y motivación***

Se plantea una manipulación de materiales directa y adecuada al nivel de los alumnos a los que va dirigida esta Unidad Didáctica, que está directamente vinculada al tipo de actividad que realizan los niños y niñas en los juegos de aprendizaje que llevan a cabo en esta etapa. Por lo tanto, la puesta en marcha de esta práctica crea la posibilidad de enlazar de una forma directa con lo que significa dicha experiencia infantil.

Como en diferentes actividades, este ejercicio manual directo, está relacionado con la intencionalidad expresiva que enlaza de manera sencilla con el impulso o el deseo de manipular los materiales, construir, ensamblar, recortar, pegar, etc. En conclusión, con la experimentación de los alumnos con la materia que como ensayos de conocimiento tienen lugar en la etapa infantil.

## ***Materiales***

Cartulinas de diferentes colores y tijeras para recortar. Pinturas acrílicas al agua y pinceles de diversos grosores. Ceras de colores, lapiceros y goma de borrar

Cuando hablamos de los materiales, es importante añadir un aspecto fundamental que hace referencia al porqué de la sencillez de los escogidos para llevar a cabo el diseño y la puesta en marcha de esta propuesta. Esta sencillez esta enlazada con la realidad que rodea al niño, con sus experiencias con las materias elementales y los juegos con agua y tierra, que favorecen con su sencillez y claridad encontrar posibilidades muy creativas y asequibles a quienes van a utilizarlos.

Por ejemplo, el hecho creativo de la fabricación de un juguete con una caja de leche y unos tapones de botellas solo es posible que surja partiendo de la sencillez de los elementos utilizados. Si nos planteáramos trabajar con materiales muy complejos estaríamos cortando el proceso de intuición de los alumnos y les quitaríamos la posibilidad de descubrir las múltiples posibilidades que ofrecen los materiales simples.

En conclusión, plantear estas actividades poniendo a su alcance materiales sencillos es darle alas a la creatividad de los discentes, algo fundamental para que exista el conocimiento.

## **Desarrollo y secuenciación.**

A continuación, presento la Unidad Didáctica que he llevado a cabo en el colegio Santo Tomás de Villanueva de Granada durante el Prácticum II. Esta intervención está destinada a niños y niñas de tercer curso de Educación Infantil, estos tienen una edad de entre cinco y seis años.

El aula está formada por 25 alumnos.

Los alumnos y alumnas de la clase son muy autónomos, su rutina diaria se basa en el trabajo de la lectoescritura únicamente prestando atención a la ortografía a través de un proceso de repetición.

Existe gran diferencia entre unos alumnos y otros a la hora de realizar dicho trabajo por el desarrollo motriz de cada uno. Muchos juntan todas las letras, ya que no comprenden el inicio y el fin de las palabras ni que estas están formadas por sílabas.

Se desarrollaron 3 sesiones, comprendidas en un periodo de un mes, llevadas a cabo a la hora después del recreo, ya que era un momento donde los niños solían estar cansados de hacer siempre lo mismo que hacían antes del recreo y les motivaba y mantenía atentos.

## **SESIONES**

### **1ª Sesión**

#### *Ejercicio de dibujo e identificación de las letras*

En esta primera sesión contamos con que ya ha habido actividades previas, llevadas a cabo en clase, de reconocimiento visual de letras y de su correspondiente sonido, también, al contrario, de reconocer auditivamente el sonido de las letras en las palabras. Los niños ya son capaces de identificar del mismo modo, de forma visual, las diferentes sílabas en las palabras y de reconocer su sonido, etc.

Lo primero que nos plantearemos será plasmar en cartulinas grandes de colores el dibujo y el recortado de las diferentes letras, para luego realizar diferentes procesos en los que los niños deberán identificarlas, agruparlas formando sílabas, jugar con esas diferentes sílabas para formar palabras sencillas que formen parte del entorno de los niños, para que de esta manera consigamos que el aprendizaje sea significativo.

Debemos favorecer siempre que ellos sean los que descubran e identifiquen a través de la asociación de las letras recortadas palabras, que busquen en las letras de los demás para conseguir formar otras nuevas y colaboren unos con otros para explorar y jugar con las letras y las silabas logrando formar tantas palabras como sean capaces.

Que, a través de la experimentación, descubran que la imagen que tienen del sol se expresa a través de un código utilizando tres letras; “s” “o” “l” y que si a esta palabra le

añades otra letra más “o” cambia por completo su significado; “solo”. Se pretende conseguir que de manera progresiva vayan comprendiendo el código del lenguaje.

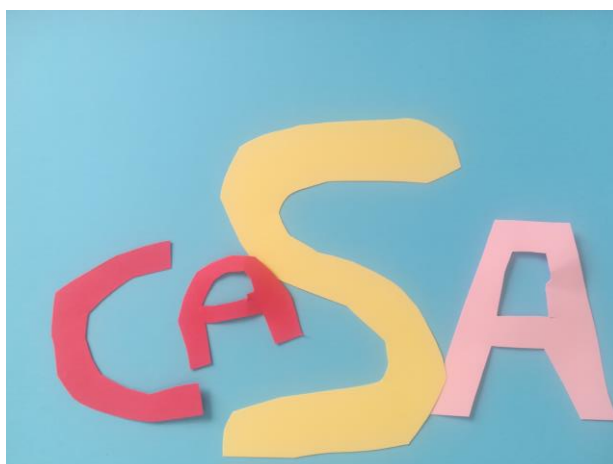


## 2ª Sesión

En esta segunda sesión se planteará colocar y pegar las letras que previamente han recortado sobre una cartulina de color, de esta manera también se trabajan los colores y su identificación.

De esta manera podemos observar si colocan las letras de manera correcta, si tienen algún problema de escritura en espejo y si son capaces de escoger las letras adecuadas en el orden correspondiente para formar las sílabas y palabras que deseen escribir.

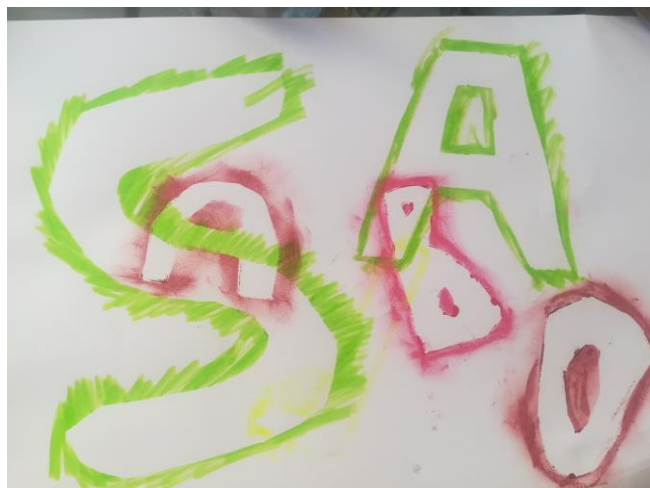
Este ejercicio de motricidad manual de pegado de las letras en un determinado recinto también favorece la capacidad de los niños de aprovechar el espacio, de ordenar las diferentes letras en una determinada posición, altura...es decir de desarrollar sus capacidades o habilidades espaciales.



### 3ª Sesión

En esta tercera sesión, usaremos las letras recortadas para producir negativos, usaremos temperas de diferentes colores, cartulinas de colores, estamparemos las letras, jugando siempre con el código del lenguaje, procurando que los alumnos formen sílabas, palabras... y también con el color.

Paulatinamente, se pretende conseguir que los alumnos sean capaces de identificar a la perfección todas las letras y su sonido y a su vez la formación de sílabas a través de la combinación de estas, es decir, que los alumnos vayan comprendiendo que para decir escribir “árbol” se utiliza la “a” y la “r” en la primera sílaba, pero que para “ratón” deberán escoger las mismas letras e invertir su orden al plasmarlas.



## EXPOSICION DE RESULTADOS

Para terminar con esta parte de intervención en el aula, se considera enormemente interesante exponer los resultados y conclusiones que se han obtenido al realizar esta serie de sesiones en un aula de tercero de Educación infantil, y por lo que se corrobora la importancia de trabajar de una manera que esté acorde al desarrollo de los niños y que tenga significado para ellos, siendo esta la única manera de conseguir un aprendizaje significativo.

En un principio, esta Unidad Didáctica estaba pensada para ser desarrollada durante muchas más sesiones, ya que de esta manera se queda muy pobre, pero la manera de trabajar del centro en el que realicé mi prácticum, o más concretamente, la de la maestra del aula en el que yo me encontraba, era excesivamente tradicional y cerrada a cualquier tipo de innovación. Por eso únicamente pude realizar tres sesiones sin poder recoger mucha evolución y resultados.

La rutina que llevaban los niños del aula donde realicé mi prácticum se basaba en que la maestra escribía una frase en la pizarra y ellos la copiaban en su libreta hasta la hora del recreo y después del recreo repetían la misma acción. Mientras tanto la maestra iba llamando uno por uno a los niños del aula, estos cogían el libro de lectura y se acercaban a leer a su mesa con ella.

Obviamente esta rutina o manera de trabajar no es la adecuada para un niño de 5 o 6 años, y eso podía observarse en la falta de motivación que estos tenían a la hora de trabajar, a las veces que perdían la atención y se ponían a hablar entre ellos...

Por lo anteriormente explicado, obviamente, en el momento que se les planteó algo diferente los niños y niñas estaban entusiasmados, y muy atentos en su trabajo y, colaboraban entre ellos, etc. Algo de lo que yo no estaba segura ya que su comportamiento en clase no era el idóneo, por lo que eso me demostró que su comportamiento era la consecuencia de la manera de trabajar que estaban sufriendo, de unas actividades o manera de funcionar que dista totalmente de lo que se entiende por algo acorde a su nivel madurativo y sus necesidades.

Los niños y niñas habitualmente sufrían frustración, o aburrimiento, se distraían muy fácilmente... y en el desarrollo de las sesiones que se realizaron mostraron una actitud



totalmente contraria. Se les veía entusiasmados y para mí eso me sirve como gran lección, demostrando que no hay niños malos, sino malos docentes y sumándole muchísima importancia al trabajo de planificación de las actividades y proyectos que se llevan a cabo en el aula.

Los niños mostraron mucho su interés y su entusiasmo después de las sesiones y pedían que las repitiéramos más a menudo. Realmente que el grupo me sorprendió muy gratamente, mostrando ya no solo interés y actitud, si no una gran destreza motriz a la hora de recortar, dibujar, estampar, etc.

Cabe, por otro lado, destacar que existía diferencia entre las destrezas de una parte del grupo y otros niños que iban un poco más retrasados en cuanto a desarrollo motriz, algo lógico por la diferencia de edad o nivel de progreso, nada muy escandaloso que destacar, pero me sorprendió observar como este tipo de ejercicio favorece la cooperación y las ganas de superación y no da pie tanto a la frustración y el abandono como el sistema tradicional.

Normalmente estos niños se pasaban los días sin hacer prácticamente nada a no ser que la maestra en prácticas estuviera con ellos ayudándolos y orientándolos a la hora de coger el lápiz o realizar los movimientos de la muñeca para escribir.

Con esta manera de trabajo todos los niños y niñas podían formar palabras igual, podían jugar con el código del lenguaje y comprender lo que estaban haciendo y si mostraban dificultad a la hora de realizar algún recorte era el resto el que mostraba interés en ayudar a sus compañeros, aunque he de añadir que esto ocurría pocas veces ya que el soporte al ser grande era adecuado a su nivel de desarrollo motriz.

## CONCLUSIONES

En definitiva, para concluir con este trabajo, y, tras haber realizado una observación y un análisis de las características del trabajo de la lectoescritura en la etapa de Educación Infantil a través de un ejercicio de intervención planteado para un aula de niños de cinco a seis años, a través de la investigación de diferentes estudios sobre la representación gráfica, las características de los niños de esta edad y la expresión artística, se puede deducir que:

1. En la etapa infantil se llevan a cabo infinidad de transformaciones fruto del crecimiento y evolución del niño, haciendo factible un gran crecimiento en la importancia del desarrollo gráfico-expresivo de este.
2. En dicha etapa es fundamental destacar el valor de la experimentación y la manipulación de los distintos materiales y soportes gráficos sobre los que va a trabajar el discente, ya que estos condicionarán su evolución hacia un control y afinamiento en su motricidad.
3. Cuando hablamos de desarrollo gráfico tenemos que tener en cuenta que éste depende total y absolutamente de las características y capacidades individuales de cada niño, de lo que se le haya estimulado en su entorno más cercano y de las influencias que éste haya tenido.
4. A través de la puesta en marcha de las sesiones anteriormente explicadas, se ha apreciado de manera óptima la gran capacidad de expresión y creatividad de cada uno de los discentes, a través de elementos básicos y materiales sencillos adaptados a su nivel de desarrollo y a su edad.

5. Por otro lado, me gustaría destacar la importancia de que las actividades estén muy bien organizadas, estudiadas y adaptadas a las necesidades de los alumnos, ya que la actitud de estos cambia de manera radical. Si los ejercicios planteados no son adecuados los aprendizajes no son efectivos ni significativos.

Se consideró importante la realización de esta Unidad Didáctica en el aula, ya que, el trabajo de la lectoescritura es algo que se realiza en todos los colegios en la etapa de Educación Infantil, y, de hecho, es un tema que suele agobiar a las maestras y los maestros, sobre todo del tercer curso de esta etapa. Mi experiencia, creo que pésima en ver como realizaban este aprendizaje me hizo tener inquietud por buscar un modo más efectivo y agradable para los niños de cumplir los objetivos que se esperan y la experiencia ha resultado más que satisfactoria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil, en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona, Editorial Paidós.

Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona, Editorial Paidós.

Ley Organica 2/2006, de 3 mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado.

Montes, F. (2000). *Proyecto Educativo Docente de la Escuela Universitaria de Educación*. Universidad de Valladolid. Palencia.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado.

Sainz, A. (2011). *El arte infantil, conocer al niño a través de sus dibujos*. Madrid, Editorial Eneida.